

BASES PREMIOS CSC 2026 - PREMIOS DE INVESTIGACIÓN ENFERMERÍA

- 1/** El Objeto de estos premios es fomentar aquellas actividades, técnicas o estrategias (diagnósticas o terapéuticas) relacionadas con la hemodinámica y cardiología intervencionista, que redunden en un mejor diagnóstico o tratamiento por medios endovasculares de los pacientes con enfermedades cardiovasculares.
- 2/** Se convocan anualmente con ocasión del congreso internacional teórico-práctico de intervencionismo estructural y coronario (CSC) que se celebra anualmente.
- 3/** El plazo de envío de trabajos termina el **21 de septiembre de 2026**.
- 4/** Los proyectos a concurso deberán subirse a la plataforma habilitada para ello y publicada en la página web del congreso.
- 5/** El formato debe incluir al menos título, antecedentes y justificación, hipótesis (cuando proceda), objetivos, metodología, plan de análisis, cronograma y bibliografía.
- 6/** Los trabajos no podrán exceder de 10 páginas con tamaño de letra mínima de 12 puntos y márgenes de 2 cm.
- 7/** Se concederá un premio al mejor trabajo de investigación para enfermería, dotado de una cuantía económica de 2.500€
- 8/** La concesión del premio se efectuará por decisión de un comité científico formado por la dirección del curso, cuya identidad no será pública.
- 9/** La evaluación de los trabajos se realizará atendiendo, entre otros, a los siguientes criterios:
 - Originalidad e innovación.
 - Relevancia clínica.
 - Calidad metodológica.
 - Viabilidad del proyecto.
 - Impacto potencial sobre la práctica clínica.
 - Calidad científica global.
- 10/** Los miembros del Comité Científico deberán abstenerse de evaluar aquellos trabajos en los que exista cualquier conflicto de interés, garantizando la objetividad e imparcialidad del proceso de evaluación.
- 11/** El Comité Científico podrá declarar desierto el premio cuando considere que ninguno de los trabajos presentados alcanza la calidad científica suficiente.
- 12/** Los estudios deberán cumplir la legislación vigente en materia de investigación y protección de datos. Cuando sea exigible por la normativa aplicable, deberán contar con la correspondiente aprobación por un Comité de Ética de la Investigación.
- 13/** La propiedad intelectual de los trabajos corresponderá a sus autores. La presentación al premio implica la autorización para que el Congreso CSC pueda difundir el resumen del trabajo y el nombre de los autores en sus publicaciones o página web.
- 14/** El fallo de este comité será inapelable y se comunicará a la persona de contacto que hayan designado en su solicitud con suficiente antelación para que pueda asistir a su entrega durante el curso.

15/ Los premios se entregarán durante una de las sesiones del congreso y serán recogidos por el primer firmante del trabajo.

16/ El primer firmante del trabajo se compromete a realizar el trabajo premiado y a exponer los resultados de la investigación durante el congreso que se celebrará el año siguiente a su concesión.

17/ Para recoger el premio, la organización facilitará al primer firmante todo lo necesario para su asistencia al congreso.

18/ La presentación a estos premios supone la aceptación de las bases de los mismos.

19/ En la publicación de los resultados del estudio premiado deberá constar expresamente que "el trabajo ha sido financiado total o parcialmente y realizado gracias a una beca de investigación CSC".

20/ Para poder participar en cualquiera de los premios, el primer autor debe estar inscrito en el congreso.

BASES PREMIOS CSC 2026 - MEJOR COMUNICACIÓN/PÓSTER FÓRUM

Los resúmenes deberán ser enviados a través del formulario electrónico que aparece en la página web del congreso. No se aceptarán resúmenes enviados por correo electrónico.

Los trabajos deberán ser originales y respetar las normas éticas de investigación y protección de datos vigentes.

El autor podrá seleccionar su preferencia de presentación entre comunicación oral o póster fórum. El comité científico se reserva la decisión del tipo de presentación aceptado, pudiendo ser distinta de la elegida originalmente por el autor.

El Comité Científico valorará los trabajos considerando:

- Originalidad.
- Interés científico.
- Calidad metodológica.
- Aplicabilidad clínica.
- Calidad de los resultados y conclusiones.

Los miembros del Comité Científico con conflicto de interés respecto a un trabajo concreto no participarán en su evaluación.

El Comité Científico podrá dejar desierto cualquiera de los premios cuando considere que los trabajos no alcanzan el nivel científico requerido.

La fecha límite para el envío de resúmenes es el **21 de septiembre de 2026**.

Tras la valoración de los trabajos por parte del comité científico, se comunicará a Las personas de contacto designadas si el trabajo ha sido aceptado y en qué categoría.

Para poder participar en cualquiera de los premios, el primer autor debe estar inscrito en el congreso.

FORMATO DE LOS RESÚMENES DE COMUNICACIONES Y POSTERS

Los resúmenes **no excederán las 400 palabras**, utilizando la tipografía Times New Roman de 12 puntos.

El título puede contener un máximo de 25 palabras. Por favor, utilice el formato oración utilizando únicamente mayúsculas para la primera letra del título. No incluya abreviaturas, símbolos ni subraye. Escriba un título breve que indique claramente la naturaleza del estudio. No utilice abreviaturas en el título.

Los trabajos se estructurarán de la siguiente manera: antecedentes y objetivos, metodología, resultados y conclusiones.

Pueden utilizarse abreviaturas comunes. En caso de abreviaturas especiales o poco conocidas, la primera aparición de la abreviatura se escribirá a continuación de su significado y entre paréntesis.

Existen campos en el formulario de envío de para añadir el TÍTULO, NOMBRE DE AUTORES, CENTRO DE TRABAJO, etc. Por favor NO incluya estos datos dentro del espacio dedicado al texto del trabajo, ya que, de hacerlo, el trabajo quedará automáticamente rechazado.

IMPORTANTE: Los trabajos que contengan datos personales de autores o centro de trabajo, quedarán automáticamente rechazados.

NORMATIVA DE PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES Y POSTERS

Comunicaciones orales:

- Deberán preparar una presentación PowerPoint con una duración máxima de 10 minutos de presentación.
- La estructura de dicha presentación será: introducción y objetivo, metodología, resultados y conclusiones. Inserte únicamente imágenes en JPEG o GIF.

Poster Fórum:

- Deberán preparar una presentación PowerPoint de 4 diapositivas, con una duración máxima de 5 minutos de presentación.
- La estructura de dicha presentación será: introducción y objetivo, metodología, resultados y conclusiones. Inserte únicamente imágenes en JPEG o GIF.

Todos los posters aceptados que no pasen a sesión de Póster Fórum se expondrán como e-poster y deberán enviarse en formato PDF, que será incluido en una plataforma virtual para su visualización.

Consideraciones generales:

- Todos los trabajos deberán respetar la confidencialidad de los pacientes y la normativa vigente en materia de protección de datos.
- Las imágenes utilizadas no podrán contener datos identificativos.
- Cuando el estudio requiera aprobación por un Comité de Ética, ésta deberá haberse obtenido previamente.
- La organización podrá solicitar documentación acreditativa en cualquier momento del proceso de evaluación.

PREMIOS

Los premios están dotados de una cuantía económica de:

- 1º premio comunicación oral: 400€ y diploma
- 2º premio comunicación oral: 300€ y diploma
- Premio Póster Fórum: 200€ y diploma